



Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00187488-UNC-ME-FL Designación Prof. Gargiulo

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la **Profesora Hebe GARGIULO (Leg. N° 38.836)** en la Cátedra **LENGUA CASTELLANA I -Cátedra B -Asignatura Común**, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Eximición de las tareas áulicas de la Prof. Nelly Rueda -RD 726/21-.

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar con carácter interino a la **Profesora Hebe GARGIULO (Leg. N° 38.836)** en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra **LENGUA CASTELLANA I -Cátedra B- Asignatura Común**, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 2°: La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3°: La Señora Profesora Hebe GARGIULO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional

de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º: Comunicar y dar forma.